

Fecha: 21-05-2026

Medio: El Mercurio de Valparaíso

Supl.: El Mercurio de Valparaíso

Tipo: Noticia general

Título: Abren concurso exprés por Alta Dirección Pública para asumir la jefatura del SSVQP

Pág.: 2

Cm2: 456,1

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

11.000

33.000

■ No Definida

Abren concurso exprés por Alta Dirección Pública para asumir la jefatura del SSVQP

SALUD. Gremios plantean que quien llegue debe tener un perfil técnico y que no ocupe el cargo para llenar el Servicio con operadores políticos.

Cristián Rojas M.

cristianrojas@mercuriovalpo.cl

De manera sorpresiva, el Sistema de Alta Dirección Pública abrió un concurso para director(a) del Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota-Petorca (SSVQP), cargo que hoy ejerce de manera subrogante Haroldo Faúndez. El concurso se cierra el 1 de junio y quien asuma deberá hacer frente a un clima laboral en que se han hecho acusaciones de maltrato, operaciones políticas, faltas a la probidad y denuncias en Contraloría, todo ello en un escenario de recorte presupuestario.

Al respecto el presidente regional del Colegio Médico, Ignacio de la Torre, planteó que "lo primero es que nos parece que los concursos de Alta Dirección Pública tienen que ser bien difundidos y deben presentar un tiempo suficiente para que puedan haber hartos postulantes, porque la idea es poder seleccionar dentro de los mejores a quien reúna las cualidades y competencias necesarias para dirigir algo tan complejo como un Servicio de Salud".

En cuanto a dichas cualidades y competencias, destacó que "es una persona que debe tener un conocimiento impor-

"Que no sea netamente un operador político que venga a utilizar un asiento con el único ánimo de poder incorporar a otros operadores".

Ignacio de la Torre
Pdte. regional Colegio Médico

"Se requiere una conducción seria, cercana a los funcionarios y enfocada a fortalecer la red pública de salud con criterios técnicos y no políticos".

Ana Escobar
Pdta. Fenats Base Quilpué

tante del área sanitaria. A mí me parece que es aún más beneficioso cuando el director de un Servicio de Salud es un profesional del área sanitaria y específicamente un médico, pero que debe tener una formación en gestión hospitalaria y experiencia en la gestión clínica, tanto en hospitales como centros de salud complejos".

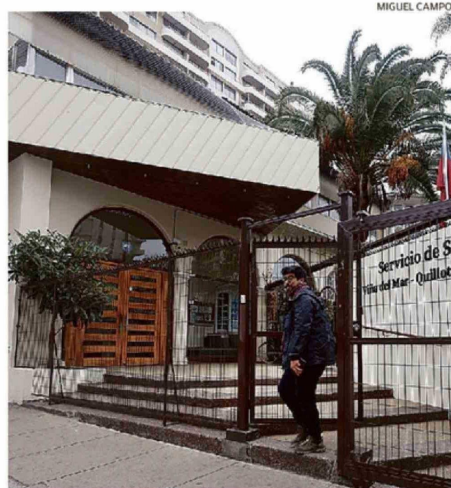
En tal sentido, subrayó que

"el contar con esta experiencia, pero desde una mirada clínica, permite entender que el centro, el objetivo mismo de un Servicio de Salud es atender a los pacientes, que son personas que tienen historia, que sufren, que sienten y pasan complejidades producto de las patologías que tienen, y si tú centras en ellos todos los esfuerzos de la red de salud, probablemente consigas y logres mejores resultados en la atención".

JEFE DE UNIDAD O DIRECTOR

De la Torre insistió en que lo ideal es "que sea un médico que cuente con formación en administración y gestión sanitaria, ya sea a través de magister o un conjunto de diplomados que permitan alcanzar esta experiencia, pero sobre todo que haya sido jefe de unidad, jefe de servicio clínico, ojalá haya estado vinculado a la Dirección o Subdirección de hospitales de la misma red o de otras redes de similar complejidad".

Asimismo, puntualizó que "es muy importante que sea una persona capaz de tener un liderazgo inspiracional, transformacional, que sea capaz de sacar lo mejor de cada uno de los equipos, y que no sea netamente un operador político que venga a utilizar un asiento con el único



EL CONCURSO PARA DIRECTOR(A) DEL SSVQP CIERRA EL 1 DE JUNIO.

ánimo de poder incorporar a otros operadores políticos en la nómina de funcionarios de un Servicio de Salud o de los centros de salud que componen dicho servicio".

En tanto, la presidenta Fenats Región Valparaíso Base Quilpué, Ana Escobar, expresó que "nos preocupa lo abrupto del proceso y los breves plazos para postular a un cargo tan relevante para la salud pública de la región como es el área Viña del Mar, Quillota, Petorca, ya que quien asuma este cargo debe tener la experiencia en gestión pública, liderazgo técnico, transparencia y capacidad de reconstruir confianza".

En ese contexto, remarcó

que "el nuevo director o directora deberá asumir temas complejos, marcados por restricciones presupuestarias, denuncias y problemas administrativos, por lo que se requiere una conducción seria, cercana a los funcionarios y enfocada a fortalecer la red pública de salud con criterios técnicos y no políticos. Queremos que quien asuma este cargo lo haga a través de un proceso transparente y que esté a la altura de poder gestionar lo mejor para nuestro Servicio de Salud".

Por su parte, el prosecretario de la Asociación de Funcionarios de la Salud Interdisciplinaria e Interhospitalaria (Afu-sih) del SSVQP, Gustavo Gómez, señaló que esperan que la nue-

va autoridad que ejerza el cargo pueda "enfocarse de manera central a la atención de nuestros usuarios y propender, como es deseado por todos, a que la salud pública llegue de mejor manera al destinatario, que son las personas con menores ingresos de la región".

BUEN TRATO Y EXPERIENCIA

A su juicio, "debe tener características personales que digan relación con la apertura, la transparencia y el buen trato. Eso es lo primero, y que no tenía la exdirectora, Andrea Quiro. Por otro lado, ojalá que a esto le acompañe una trayectoria y una experiencia destacada en la administración pública. Administrar la salud pública en Chile tiene particularidades y exigencias propias de esta función, que no se encuentran en otros servicios públicos".

Para Gómez, "es una buena señal que el proceso sea ágil, debido a que se requiere intervenir de manera rápida el Servicio de Salud Viña del Mar Quillota y, en particular, la permanencia de los operadores políticos, respecto a los cuales las denuncias han sido publicadas de manera recurrente en el último tiempo. Nosotros esperamos que la nueva autoridad venga a cerrar este proceso de toma de control del Servicio de Salud para agilizar los cambios necesarios, y que deben como norte la probabilidad y el correcto ejercicio de la función pública".